

*DOCUMENTO DE DISCUSIÓN*  
*Febrero 2023*

# Militares, mercenarios y narcos

**¿Cómo se formaron los ejércitos privados más letales al servicio del Cartel de Medellín (Colombia) y del Cartel del Golfo (México)?**

Luis Córdova-Alarcón

### Sobre el autor

**Luis Córdova-Alarcón.** ID: 0000-0001-9948-6992. Director de Orden, Conflicto y Violencia – Programa de investigación de la Universidad Central del Ecuador. Doctor en Ciencia Política por la Universidad de Salamanca. Investiga sobre violencia política y criminal, relaciones cívico-militares y política exterior.

### Sobre el Proyecto EE.UU.

El objetivo del proyecto es comprender las políticas y estrategias que elabora EEUU para enfrentar sus desafíos de seguridad, mediante un análisis histórico y comparado, con el fin de desarrollar enfoques creativos que permitan mejorar el relacionamiento bilateral y multilateral desde América Andina y Amazónica.

### Para citar este trabajo:

Córdova-Alarcón, Luis. *Militares, mercenarios y narcos. Documento de Discusión*. Quito, Ecuador: Orden, Conflicto y Violencia – Programa de Investigación de la Universidad Central del Ecuador, febrero 2023. Disponible en PDF: <https://ordenconflictoyviolencia.org/documentosdd/>



Este documento se distribuye bajo una [Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivadas 4.0 Internacional](https://creativecommons.org/licenses/by-nc-nd/4.0/).

## Sobre este documento:

La «guerra contra las drogas» no es una fórmula retórica para describir una estrategia de seguridad antinarcoóticos. Literalmente es una guerra en la que los traficantes, los consumidores y los adictos son tratados como enemigos del Estado. Los gobiernos que optan por esta estrategia producen una militarización de doble vía. Por un lado, de su seguridad pública, cuando involucran lógicas militares en unidades de élite de la Policía o implican a militares en tareas policiales. Por el otro, de las organizaciones criminales dedicadas al narcotráfico. Esta segunda vía es poco conocida, pero ayuda a comprender por qué la violencia criminal se ha vuelto extrema y brutal, diseminándose en la región. Este documento reseña cómo se formaron los ejércitos privados más letales al servicio del Cartel de Medellín (Colombia) y del Cartel del Golfo (México). Muestra de qué forma las técnicas militares de “guerra especial” desarrolladas por Estados Unidos fueron aprendidas por los sicarios vinculados al narcotráfico en América Latina. Elementos que sugieren que la violencia criminal extrema es un efecto entrópico de la «guerra contra las drogas» promovida por los Estados Unidos de América.

## Puntos claves:

- *El ascenso de EE.UU. como potencia hegemónica del sistema internacional no fue pacífico. Fue posible gracias al despliegue de violencia política a escala global. El sustento doctrinario, táctico y operacional fue la «guerra especial»; es decir, una combinación de guerra irregular, guerra psicológica y contrainsurgencia que se institucionalizó en 1952. Para esto se formaron las Fuerzas Especiales del Ejército de los EE.UU.*
- *La alianza atlántica entre EE.UU. y Reino Unido durante la «Guerra Fría» redundó en el intercambio y retroalimentación de las técnicas, tácticas y procedimientos de la «guerra especial». Algo similar ocurrió entre EE.UU. e Israel; sobre todo, a partir de 1981 cuando se formó el Grupo de Planificación de Asistencia de Seguridad Conjunta.*
- *La administración de Ronald Reagan (1981-1989) militarizó la política antidrogas a escala hemisférica. La cooperación antidrogas entre los EE.UU. y los Países Andinos se enmarcó discursivamente en el paradigma de la «responsabilidad compartida». El 5 de octubre de 1990 el presidente Bush solicitó oficialmente al Congreso de los Estados Unidos que aprobara la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA, por sus siglas en inglés). Él alegaba que los países andinos estaban deseosos de cooperar en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Una zanahoria bien pensada: pues si los países andinos acataban la política*

*antinarcóticos diseñada por el Pentágono, se les concedería preferencias arancelarias para ciertos productos.*

- *En diciembre de 1987 Yair Klein, un coronel de las Fuerzas de Defensa Israelí convertido en mercenario, llega a Bogotá (Colombia). No fue el único. Al menos una decena de comandos de fuerzas especiales de Israel y Reino Unido entrenaron a mercenarios y sicarios al servicio de los señores de la droga en Colombia. Además, constituyeron una red de tráfico de armas usando a Miami (Florida, EE.UU.) como punto de apoyo.*
- *En esta red de mercenarios también habría participado Ran Gazit, otro militar israelí que fue contratado por el gobierno de León Febres Cordero (1984-1988) para brindar asesoría en seguridad y comunicaciones.*
- *En diciembre de 1998 inician sus operaciones criminales «Los Zetas» al servicio del Cartel de Golfo (Tamaulipas, México). «Los Zetas» estaban integrados por un grupo de comandos del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales del ejército mexicano (GAFE, hoy conocido como Fuerza Especial de Reacción, FER). Llegaron a reclutar más de treinta miembros de fuerzas especiales convirtiéndose en la organización criminal más letal del país, desatando una violencia extrema y desencadenando la militarización de las organizaciones rivales con una vertiginosa carrera armamentística.*
- *La violencia criminal extrema es un efecto entrópico de la guerra contra las drogas que promueve el Pentágono en la región. Comprender este antecedente ayuda a dimensionar por qué las masacres carcelarias y la violencia en las calles del Ecuador adquieren un cariz brutal y terrorífico a medida que la militarización de doble vía se consolida en el país.*

## Contenidos

Sobre el autor _____	2
Sobre el Proyecto EE.UU. _____	2
Para citar este trabajo: _____	2
Sobre este documento: _____	3
Puntos claves: _____	3
<b>I. Introducción _____</b>	<b>6</b>
<b>II. Guerra Especial y violencia político-militar desde el Pentágono. _____</b>	<b>7</b>
<b>III. La militarización de la política antidrogas en América Andina _____</b>	<b>9</b>
La formalización de la cooperación antidrogas _____	10
La Ley de Preferencias Comerciales Andinas como instrumento de política antinarcoóticos. _____	11
<b>IV. Militares israelíes y británicos entrenaron a sicarios para los capos de la droga y los gremios agroindustriales en Colombia. _____</b>	<b>12</b>
Atando cabos _____	13
Mercenarios en Colombia _____	14
Los cursos de entrenamiento _____	14
Israel negó permiso de operaciones. _____	15
Interrogantes sobre Ran Gazit, el asesor de León Febres-Cordero _____	16
“La Morena lo mató” _____	17
<b>V. Militares de las fuerzas especiales mexicanas formaron «Los Zetas» _____</b>	<b>18</b>
El Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales. _____	18
El Cartel del Golfo _____	19
El origen de Los Zetas _____	20
La autonomización de Los Zetas _____	20
<b>VI. Conclusiones: implicaciones para el Ecuador _____</b>	<b>22</b>
Referencias bibliográficas _____	24
Orden, conflicto y violencia _____	26

## I. Introducción

“Usaron técnicas militares para ejecutar la masacre en la Penitenciaría”, fue la conclusión del comandante de Policía de la Zona 8, Fausto Buenaño, en septiembre del 2021 (1). 118 personas privadas de libertad fueron asesinadas; la más letal de las once masacres carcelarias registradas en Ecuador. Un ataque coordinado entre dos pandillas carcelarias que contó con suficiente tiempo y logística para perforar muros de concreto, acribillar y descuartizar cuerpos, apostar francotiradores en los techos de los pabellones para matar a sus objetivos y repeler a los intrusos.

En Ecuador, la violencia criminal extrema se observa en las cárceles y en las calles. Cuerpos mutilados, fosas comunes, cadáveres colgados de puentes peatonales, son muestra del amplio repertorio del que disponen los grupos criminales para lograr sus propósitos. Pero el mayor despliegue táctico-operacional de los grupos criminales se produjo en la madrugada del primero de noviembre de 2022, cuando una serie de explosiones con coches-bomba, incendios provocados en gasolineras y ataques armados a varias Unidades de Policía Comunitaria sembraron el terror en las ciudades de Guayaquil, Santo Domingo de los Tsáchilas y Esmeraldas (2).

Las imágenes de aquella noche recordaban a la guerra contra el Estado colombiano que declaró el Cartel de Medellín, encabezado por Pablo Escobar, a fines de los años ochenta del siglo pasado. Algo semejante ocurrió al comparar las prácticas de violencia extrema evidenciadas en las masacres carcelarias con las ocurridas en Tamaulipas a manos de Los Zetas. Periodistas, políticos y agentes de seguridad del Estado no dudaron en hablar de “narcoterrorismo” en Ecuador, reclamando una acción más vehemente de Fuerzas Armadas en la lucha antidelinquencial.

El presente documento indaga sobre el origen de la violencia criminal extrema de la que hoy disponen las organizaciones vinculadas al narcotráfico en América Latina. En especial, centra su atención en la formación de los ejércitos privados de sicarios al servicio del Cartel de Medellín (Medellín) y el Cartel del Golfo (Los Zetas en México), por considerarse pioneros en el despliegue de técnicas paramilitares.

Se argumenta que la violencia criminal extrema tiene una fuente común: las técnicas, tácticas y procedimientos militares de la «guerra especial» desarrollada por el Ejército de los Estados Unidos de América, y perfeccionadas por sus aliados más beligerantes (como Israel y Reino Unido). Tales conocimientos y habilidades fueron introducidos en el mundo del

crimen organizado a través de agentes de Fuerzas Especiales contratados por los capos del narcotráfico, pero también por gremios empresariales interesados en formar grupos paramilitares para dotarse de protección privada. Así, el “narcoterrorismo” (3) sería un efecto entrópico de la «guerra contra las drogas»; es decir, un efecto no deseado, pero provocado por la introducción de lógicas belicistas en la política de seguridad interna a propósito del “combate” a los grupos narcotraficantes.

Este documento tiene la siguiente estructura. En la segunda sección se muestra el alcance conceptual de la guerra especial. En la tercera sección se hace un recuento histórico de la militarización de la política antidrogas en América Andina. La cuarta sección reseña el caso colombiano sobre la formación del ejército de sicarios al servicio del narco y los gremios agroindustriales. La quinta sección aborda el caso mexicano; esto es, el origen de Los Zetas y sus nexos con el Cartel del Golfo. La quinta sección cierra con algunas implicaciones para el Ecuador, a modo de conclusiones.

## II. Guerra Especial y violencia político-militar desde el Pentágono.

En 1952 se crea la primera fuerza para la «guerra especial» en el Ejército de los Estados Unidos. Se trató del décimo grupo de Fuerzas Especiales (*10th Special Forces*) con sede en *Fort Bragg* (base militar ubicada en Carolina del Norte), luego renombrado como Séptimo Grupo de Fuerzas Especiales.

La «guerra especial» es una doctrina de amplio espectro desarrollada por el Ejército de los Estados Unidos, con base en las experiencias militares previas, en particular, la Segunda Guerra Mundial y la guerra de Corea. Tiene tres componentes: «guerra no convencional» –actualmente denominada «guerra irregular»–, «contrainsurgencia» y «guerra psicológica».

**La Guerra Especial tiene tres componentes:**  
 «guerra no convencional» –  
 actualmente denominada  
 «guerra irregular»–,  
 «contrainsurgencia» y  
 «guerra psicológica»

Según Alfred H. Paddock Jr., coronel del Ejército de los Estados Unidos, la «guerra no convencional» abarca «operaciones de guerra de guerrillas y subversión llevadas a cabo dentro de territorio enemigo o territorio controlado por el enemigo, desarrolladas por personal nativo, apoyado y



dirigido por fuerzas estadounidenses»(4). Así, los EEUU estarían en capacidad de enfrentar y provocar operaciones subversivas en territorio enemigo, como lo hicieron en Afganistán durante la invasión soviética (1979-1992), entrenando militarmente a comandos de origen árabe, como el saudí Osama Ben Laden(5).

El segundo componente de la «guerra especial» es la «contrainsurgencia», definida por Paddock como «todas las acciones militares y políticas realizadas por las fuerzas de los Estados Unidos, solas o en conjunto con un gobierno legal, para prevenir o eliminar la insurgencia subversiva»(4). Como doctrina, la contrainsurgencia sustentó las acciones de política exterior y de seguridad hemisférica que llevó a cabo EE.UU. durante la «Guerra Fría». Como marco operacional, la contrainsurgencia continúa siendo piedra angular de la instrucción de Fuerzas Especiales a policías y militares de la región.

El tercer componente de la «guerra especial», y el más disruptivo en la actualidad, es la «guerra psicológica». Se la define como el «conjunto de actividades planificadas y realizadas para influir en las opiniones,

Desde entonces lo que hoy se conoce como «noticias falsas» (*fake news*) y demás herramientas de desinformación, forman parte del entrenamiento táctico de las Fuerzas Especiales en los EE.UU.

emociones, actitudes y comportamiento del enemigo, de la población nativa y grupos extranjeros neutrales o amistosos, para que apoyen objetivos estadounidenses»(4). En febrero de 1944, la División de Guerra Psicológica de la Comandancia Suprema de las tropas estadounidenses en Europa definían la «guerra psicológica» como «la diseminación de propaganda diseñada para socavar la voluntad de resistencia del enemigo, desmoralizar sus fuerzas y sostener la moral de los colaboradores». Desde entonces lo que hoy se conoce como «noticias falsas» (*fake news*) y demás herramientas de desinformación, forman parte del entrenamiento táctico de las Fuerzas Especiales en los EE.UU.

Todo este bagaje de tácticas, técnicas y procedimientos de combate político-militar fue transmitido y retroalimentado con las experiencias de los países aliados de EE.UU. Por ejemplo, con Israel y Reino Unido. En el primer caso, brindándole asistencia y cooperación en seguridad y defensa, desde la década de 1950. En el segundo, aprendiendo de las técnicas contrainsurgentes que desarrollaron las Fuerzas Especiales del Reino Unido



enfrentando la disidencia del Ejército Republicano Irlandés, así como durante las guerras coloniales y de liberación nacional en el África.

Gracias al poderoso lobby israelí, EE.UU. se convirtió en el principal patrocinador de sus agencias de seguridad, proyectando a Israel como pivote geopolítico en Medio Oriente. La ayuda militar de EE.UU. transformó a las fuerzas armadas de Israel en una de las más sofisticadas del mundo. La transferencia de tecnología militar, financiamiento y conocimiento táctico, desde la Administración de J.F. Kennedy (1961-1963), sentaron las bases de lo que hoy son las Fuerzas de Defensa Israelí y su poderosa comunidad de inteligencia compuesta por tres organizaciones: (i) el servicio de inteligencia y seguridad general interior de Israel: SHIN BET o SHABAK; (ii) el servicio de inteligencia de las Fuerzas Armadas: AMAN; y (iii) el Instituto de Inteligencia y Operaciones Especiales, también conocido como MOSAD.

En 1981 el ministro de Defensa de Israel, Ariel Sharon, y el secretario de Defensa de EE.UU., Caspar Weinberger, firman un memorando de entendimiento para establecer un marco de cooperación y consultas continuas a fin de mejorar su seguridad nacional. Así se dio paso a la creación del Grupo de Planificación de Asistencia de Seguridad Conjunta (*JSAP, Joint Security Assistance Planning Group*) y de un Grupo Político-Militar Conjunto, a través de los cuales se revisaría la cooperación y se coordinarían planes militares, ejercicios conjuntos y arreglos logísticos (6).

Tras la caída del Muro de Berlín (1989) y la disolución de la Unión Soviética (1991) el comunismo internacional dejó de ser oficialmente la mayor amenaza para los EE.UU. Pero la «guerra especial» no cesó, al contrario, se proyectó como «lucha antinarcóticos» en Latinoamérica. En la siguiente sección se hace un recuento de la política antidrogas del Pentágono en la subregión andina.

### **III. La militarización de la política antidrogas en América Andina**

Mientras las condiciones de vida en los Estados Unidos se deterioraban y el consumo de drogas crecía, la administración Reagan (1981-1989) militarizó su política antidrogas a escala hemisférica. «En el último año del mandato de Reagan los Estados Unidos tenían aproximadamente entre veinte y veinticinco millones de fumadores de marihuana, 5,8 millones de consumidores regulares de cocaína y cerca de quinientos mil consumidores de heroína, gastando en drogas ilegales un total aproximado de 150 mil millones de dólares anualmente»(7).

«En abril de 1986 Reagan firmó la Directiva presidencial No. 221 que declara que las drogas constituían una amenaza letal a la seguridad de los Estados Unidos y amplió, en consecuencia, el rol de los militares en la lucha antinarcóticos»(8). La estrategia guerrerista en la lucha contra las drogas fue impuesta pero también autoproclamada. Se trató de una simbiosis de intereses que no debe interpretarse con una lógica unilateral sino más bien situacional.

### La formalización de la cooperación antidrogas

La cooperación antidrogas entre los EE.UU. y los países andinos se enmarcó discursivamente en el paradigma de la «responsabilidad compartida». La idea –que resultó errónea dadas las interdependencias de un fenómeno globalizado como el de las drogas– era que al existir países productores y países consumidores de drogas debían enfrentar conjuntamente el problema(9).

El marco de cooperación fue codificado previamente mediante la Convención Única de 1961 sobre Estupefacientes, enmendada por el Protocolo de 1972 y la Convención de las Naciones Unidas contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas de 1988(10).

...la Ley de Autorización de la Defensa Nacional, promulgada en 1990, designó al Departamento de Defensa de los Estados Unidos como «la única agencia rectora» para drogas bajo la ley federal

Al inicio de su mandato, George H. Bush promulga la Estrategia Nacional de Control de Drogas (*National Drug Control Strategy*), publicada en 1989. En este documento, además de plasmar una mirada catastrofista del problema, se justifica la estrategia securitista a escala hemisférica. De forma concatenada, la Ley de Autorización de la Defensa Nacional, promulgada en 1990, designó al Departamento de Defensa de los Estados Unidos como «la única agencia rectora» para drogas bajo la ley federal (7).

En ese contexto se inscribe la Declaración de Cartagena del 15 de febrero de 1990, con la que oficialmente la administración Bush anunció una alianza con los países andinos –aunque solo asistieron los representantes de Colombia y Perú– para «fortalecer las democracias atacando el tráfico de drogas y el consumo con mayor resolución». Todo esto bajo la óptica de «responsabilidad compartida».

## La Ley de Preferencias Comerciales Andinas como instrumento de política antinarcóticos.

El 27 de junio de 1990, la Casa Blanca presenta «Iniciativa para las Américas», un programa de cooperación que ofrecía paliar el peso de la deuda externa en América Latina mediante el fomento de las inversiones y la liberalización comercial (11). Al mes siguiente, el presidente ecuatoriano Rodrigo Borja Cevallos (1988 – 1992) fue el primer presidente latinoamericano en visitar Washington D.C. y elogiar la Iniciativa para las Américas (12). Dos meses más tarde (el 17 de septiembre de 1990) se promulga la Ley de Sustancias Estupefacientes y Psicotrópicas y «la política nacional [del Ecuador] quedó atada al discurso radical de la “guerra contra las drogas”» (13). En febrero de 1992 el canciller ecuatoriano participa en la Cumbre Antidrogas de San Antonio Texas. La declaración de esta cumbre puso el acento en medidas punitivas centradas en el control de la oferta.

La «guerra contra las drogas» comprendía políticas públicas concretas como: la militarización de la lucha antinarcóticos, la erradicación de los cultivos ilícitos, la desarticulación de los grupos de narcotraficantes, la criminalización de la cadena doméstica ligada al fenómeno de las drogas, y la extradición de ciudadanos, en especial hacia los Estados Unidos»(8).

A los pocos días de posesionado el gobierno de Fujimori, en julio de 1990, Washington le propuso suscribir un convenio antidrogas para brindarle ayuda militar. El gobierno peruano no aceptó y como contraoferta planteó lo que se denominó «Doctrina Fujimori». Se trató de una propuesta mentalizada bajo la asesoría de Hernando del Soto, según la cual se coincidía en la necesidad de erradicar cultivos ilícitos como medida de control a la oferta de pasta base de cocaína, pero se añadía la importancia de promover actividades económicas alternativas para consolidar una real economía de mercado, sustrayendo a los cultivadores de coca del comercio ilícito de las drogas.

La «Doctrina Fujimori» no era fruto del azar, sino de las circunstancias que atravesaba el país. Según los altos mandos militares, en quienes se respaldó Fujimori desde el primer momento, la lucha antisubversiva era prioritaria. Además, una política de erradicación coercitiva no tendría éxito ya que, para entonces, el campo era el principal teatro de operaciones armadas de Sendero Luminoso y una intervención militar más asertiva podría aproximar a los cocaleros hacia los grupos insurgentes, atizando la lucha armada. Sobre la dimensión de esta política véase el trabajo de Cotler (14).

La «Doctrina Fujimori» sería la base conceptual del programa plasmado en la Ley de Preferencias Comerciales Andinas (ATPA, por sus siglas en inglés). El 5 de octubre de 1990 el presidente Bush solicitó oficialmente al Congreso de los Estados Unidos que aprobara la ATPA. Él alegaba que los países andinos estaban deseosos de cooperar en la lucha contra el tráfico ilícito de drogas. Este programa, inspirado en el Iniciativa de la Cuenca del Caribe que estuvo vigente desde 1983, consistía en permitir el ingreso de productos libre de aranceles, a cambio de la cooperación de los países andinos en la lucha antidrogas, en especial, para la erradicación y sustitución de cultivos ilícitos. El programa del ATPA entró en vigor el 4 de diciembre de 1991 con un plazo de diez años. Ecuador fue incluido en el programa el 13 de abril 1993 y Perú el 11 de agosto del mismo año.

La implementación de este instrumento económico –el ATPA– para favorecer los objetivos de seguridad nacional de EE.UU., es un claro ejemplo de la estrategia tentacular con que opera la Casa Blanca en nuestra región. Mientras EE.UU. tejían formalmente compromisos para integrar a los países andinos en “su mirada” belicista de las drogas, en Colombia estaba desarrollándose un modelo de estructuras paramilitares al servicio del narco y los intereses agroindustriales.

La implementación de este instrumento económico –el ATPA– para favorecer los objetivos de seguridad nacional de EE.UU., es un claro ejemplo de la estrategia tentacular con que opera la Casa Blanca en nuestra región

#### **IV. Militares israelíes y británicos entrenaron a sicarios para los capos de la droga y los gremios agroindustriales en Colombia<sup>1</sup>.**

A pocos días del asesinato de Luis Carlos Galán, candidato presidencial por el Partido Liberal de Colombia, la cadena de televisión estadounidense NBC reveló que mercenarios israelíes habrían estado al servicio de narcotraficantes para el entrenamiento de sus sicarios.

---

<sup>1</sup> Esta sección transcribe gran parte del reportaje titulado “La conexión israelí”, publicado en revista Vistazo, del 22 de septiembre de 1989, pp. 19-23.

La NBC ilustró su revelación con una grabación de video realizada en una base secreta de entrenamiento en Colombia. En ella se veía a varios mercenarios israelíes y británicos encabezados por Yair Klein, un ex paracaidista del ejército israelí, instruyendo a una unidad de sicarios en maniobras de ataque comparables a las utilizadas en la guerra de Vietnam. Luego se conoció que el mismo Klein había autorizado la filmación para promocionar sus servicios ente los jefes de los “contras” nicaragüenses.

### Atando cabos

Ya en enero de 1988 el traficante de armas David M. Eveleigh había confesado que un grupo de ex miembros de los cuerpos secretos SAS (*Special Army Services*) de Inglaterra y del ejército israelí habían ofrecido sus servicios a mafiosos colombianos. Posteriormente, un mercenario colombiano que se entregó a las autoridades declaró ante el DAS (Departamento Administrativo de Seguridad, de Colombia), haber participado en cursos de entrenamiento terrorista dictados a sicarios del Cartel de Medellín por expertos británicos e israelíes.

Por otra parte, cuatro ex miembros del SAS fueron plenamente identificados por el *Sunday Times* de Londres como instructores de una unidad que fracasó en un intento por atacar la casa fortificada de la Hacienda Nápoles de Pablo Escobar. Los mercenarios ingleses habían sido contratados por el Cartel de Cali para que eliminen a Escobar. En tanto en Israel y los EE.UU. crecían la sospecha de que Yair Klein había sido la persona que viajó a Cali para supervisar la entrega de armamento norteamericano. Para el tráfico de armas se valían de aeropuertos clandestinos colombianos de seguridad en residencias de los jefes de la mafia del Valle del Cauca.

Las operaciones de los mercenarios quedaron más al descubierto cuando en junio de 1989 un comerciante israelí, David Candiotti, fue apresado en Miami por autoridades estadounidenses mientras realizaba tráfico de armas con miembros del Cartel de Cali. Por temor a una pena mayor, Candiotti reveló que algunos capos de la droga adquirieron armamento y equipos de apoyo a través de una firma asesora en cuestiones de seguridad, la *South Florida System Corp.* Las investigaciones de ese contrabando advirtieron que un grupo de israelíes y británicos, usando a Miami como punto de apoyo, brindaban asesoría en seguridad y suministraban armas a los diversos carteles del narcotráfico, pero en ese momento no tenían las identidades de los involucrados.

De inmediato se pidió la colaboración de las agencias de seguridad de Israel. Pero en eso vinieron las revelaciones de NBC que suscitó la curiosidad de periodistas de ese país. Se pudo establecer, entonces, que el oficial que

asesoró de cerca a los mafiosos de Cali era el recién retirado coronel Yair Klein, quien habría constituido una empresa especializada de “asesoría en seguridad” con operaciones en Latinoamérica.

### Mercenarios en Colombia

Según su pasaporte, el coronel Klein llegó a Colombia en diciembre de 1987, en compañía de su traductor, el ex teniente de la reserva Terry Melnyk. En febrero de 1988 presentó al DAS una propuesta para el entrenamiento de escoltas, a nombre de la empresa israelí *Hod Hachanit* (“Punta de Lanza”). Sin embargo, el mismo director del DAS, general Miguel Maza Márquez, declinó por escrito el ofrecimiento argumentando que esa clase de asesoría solamente se podía realizar de gobierno a gobierno.

La compañía de Klein figura en una lista de vendedores de material de defensa, publicada por el Ministerio de Defensa de Israel. El aviso de esa lista, que identifica a Klein como presidente de la compañía, dice que la firma se especializa “*en lucha contra el terrorismo y en crear y entrenar unidades antiterroristas, seguridad interna y fuerzas de inteligencia, equipos modernos de rescate, unidades de guardia presidencial y seguridad para personas importantes*”.

Según declaraciones hechas por uno de los representantes de la firma *Israel General Trading Co.* en Colombia, luego que fracasó su oferta al DAS, Klein se contactó con la Unión de Bananeros de Urabá (Uniban), y con la empresa de Seguridad de Colombia Atlas Ltda., para entrenar la “autodefensa de campesinos” ubicados en la región central del río Magdalena. Poco después se unió a los interesados Rodríguez Gacha, uno de los principales capos del narcotráfico colombiano.

### Los cursos de entrenamiento

De acuerdo con la confesión de Viafra Salinas, un concejal del municipio de Puerto Boyacá, ubicado al Norte de Bogotá, que desertó de una organización político-paramilitar que auspiciaba los entrenamientos, el curso de los israelíes dirigidos por Klein se desarrolló en una casa campestre propiedad de Rodríguez Gacha. Salinas aseguró que en el curso de mercenarios participaron 50 individuos que habían sido escogidos por los jefes de carteles de narcotráfico. Pero el curso debió suspenderse a poco de iniciado por la presencia de la policía colombiana en el área, para continuar luego en un sector del Putumayo.



A la clausura del primero de los cursos (conocido como “El cincuenta”) asistieron, entre otros, Rodríguez Gacha y los directivos de la Asociación Campesina de Agricultores y Ganaderos del Magdalena Medio (ACDEGAM). A este primer curso siguieron otros en los que intervinieron también mercenarios ingleses. En ellos se enseñaba a ejecutar atentados con granadas congeladas, la elaboración de cartas-bombas, ataques sorpresas, el uso de explosivos y de linternas infrarrojas, así como lineamientos de la doctrina fascista. Tanto los israelíes como los ingleses exhibían emblemas de legionarios e insistían en que sus alumnos se comportaran como verdaderos mercenarios.

Klein reconoció en una entrevista al *Miami Herald* que al salir de Colombia dejó atrás una de las milicias mejor adiestradas en toda la región. “Eran tan bien preparados que eran deseados por todos los barones de la droga”.

### Israel negó permiso de operaciones.

Las actividades de los mercenarios israelíes en Colombia no pasaron desapercibidas por las autoridades. Según el diario israelí *Yedoit Ahronot*, en febrero de 1989 Colombia informó a Israel de la posible participación de israelíes en el tráfico de armas. Israel envió a un agente de inteligencia y un funcionario de su cancillería para hablar con oficiales colombianos de seguridad. Klein luego confirmó que la embajada israelí en Colombia le había advertido hace varios meses que dejara Colombia. Según un reporte del DAS, Klein salió de Colombia en abril de 1989 después de haber dirigido un gran contrabando de armas desde Miami. Negocio por el que cobró 800.000 dólares. Según El Espectador, otros instructores abandonaron Colombia por la frontera con Ecuador.

Klein y sus asociados, por su parte, han alegado ante las autoridades israelíes que fueron contratados por un número de hacendados preocupados por defenderse de los guerrilleros del M-19. Ellos han negado también haber

En los cursos «se enseñaba a ejecutar atentados con granadas congeladas, la elaboración de cartas-bombas, ataques sorpresas, el uso de explosivos y de linternas infrarrojas, así como lineamientos de la doctrina fascista» ... Klein reconoció en una entrevista al *Miami Herald* que al salir de Colombia dejó atrás una de las milicias mejor adiestradas en toda la región. “Eran tan bien preparados que eran deseados por todos los barones de la droga”



violado las normas de su país sobre empresas israelitas de seguridad en el exterior. De acuerdo con las leyes de Israel, la exportación de equipos y “know-how” de seguridad militar es ilegal si no cuenta con una autorización especial del gobierno. Klein ha dicho, sin embargo, que en el ministerio de Defensa le aseguraron que no necesitaba de permiso alguno para adiestrar a los colombianos, ya que él estaría entrenando a ciudadanos particulares y no al gobierno.

Pero el ministro de Defensa israelí, Yitzhak Rabin, afirmó que a la empresa de Klein se la había negado el permiso de operaciones para trabajar en Colombia que había solicitado en 1987. Según la ley israelí, cuando sus nacionales desean prestar asesoramiento en el extranjero en asuntos de seguridad, sistema de comunicaciones, etc., deben inscribirse en un registro el Ministerio de Defensa y, además, obtener un permiso de operación para laborar en cada país en particular.

### Interrogantes sobre Ran Gazit, el asesor de León Febres-Cordero

El 18 de enero de 1990, el entonces presidente de la Corte Suprema de Justicia, Ramiro Larrea Santos, dictó orden de prisión en contra de León Febres Cordero. La razón fue la entrega de 150.000 dólares al israelí, Ran Gazit, en diciembre de 1986. Además, fue implicado el yerno del expresidente, Miguel Orellana Arenas, quien ocupó el cargo de secretario particular de la Presidencia de la República durante el gobierno de Febres-Cordero. No obstante, en agosto de 1990 el expresidente fue sobreesido definitivamente por la Cuarta Sala de lo Penal de la CSJ.

Al respecto al reportaje de Vistazo señala lo siguiente: El expresidente Febres-Cordero alegó que la entrega de 150.000 dólares al israelí Ran Gazit fue por su asesoría en áreas de seguridad y comunicaciones de la Presidencia de la República, y que dicha asesoría también comprendió trabajos en la lucha antiterrorista. No está claro, sin embargo, si los gobiernos de Israel y Ecuador llegaron a un acuerdo sobre el particular –dado que este tipo de asistencia se daría solo de gobierno a gobierno–, si la empresa de Ran Gazit (*International Security & Defence Systems*) se encontraba legalmente registrada en el Ministerio de Defensa de Israel como especializada en asesorar a gobiernos extranjeros en materia de seguridad y comunicaciones; y si el gobierno ecuatoriano verificó que Ran Gazit contaba con el “permiso de operación” para asesorar al gobierno ecuatoriano.

Lo curioso del caso es que el embajador de Israel en Ecuador aseguró, en una entrevista a Diego Oquendo en febrero de 1989, que ningún agente de Israel ha entrado o salido de Ecuador con conocimiento de la embajada en

los 18 meses que él tiene en el país. Y según Inmigración la última salida de Ran Gazit fue, de Quito a Miami, el 24 de diciembre de 1988.

De acuerdo con una certificación de Migración, durante el lapso en que se supone que Ran Gazit trabajó para el gobierno ecuatoriano realizó un gran número de viajes a Bogotá y Miami. 13 veces salió hacia o ingresó desde Bogotá y 7 veces salió o ingresó desde Miami. Las escalas de estos viajes, por otra parte, coincide con las que realizaban los mercenarios israelíes en Colombia en sus operaciones internacionales. Además, el período en que Gazit viajaba a Bogotá coincide con el tiempo durante el cual los mercenarios israelíes trabajaban entrenando a sicarios al servicio de los carteles de la droga y la organización de extrema derecha “Morena”.

¿Hubo alguna conexión? ¿Cuáles eran los contactos de Gazit en Bogotá y Miami? Hay que recordar que es un notario de Miami quien certificó que Gazit le enseñó una copia del recibo de los 150.000 dólares diciendo que era auténtica. Y que era en un banco de dicha ciudad que se le giraba en dólares sus honorarios por los trabajos realizados a instituciones financieras en Ecuador.

### “La Morena lo mató”

Todas estas revelaciones han servido para esclarecer una serie de crímenes ocurridos en Colombia en 1988, y han confirmado el peligroso enlace entre el Movimiento de Renovación Nacional (MORENA), una organización política de derecha, con el narcotráfico. En el video que pasó la NBC la policía colombiana identificó a Alfredo Baquero como el “monitor” del primer curso de “autodefensas” dictado por Klein. Cuando el video se hizo público, Baquero estaba preso acusado de haber asesinado a 12 funcionarios judiciales en Santander y estar implicado en unas masacres de campesinos que sacudieron a Colombia en 1988.

En un informe preparado por los servicios de inteligencia de Colombia para el Presidente Virgilio Barco se afirma que MORENA forma parte de un proyecto político del Cartel de Medellín para consolidar su poder. Según este documento, que fue revelado por EL Tiempo de Bogotá, Morena debe identificarse como el punto culminante de una simbiosis entre el narcotráfico, las autodefensas, los grupos de sicarios entrenados por mercenarios extranjeros y los empresarios agrícolas.... Dentro de esta compleja organización, dice el informe, se observan cuatro aparatos conectados entre sí: finanzas del narcotráfico, seguridad prestada por las bandas de sicarios, cobertura social a través de la asociación de empresarios ACDEGAM y cobertura política a través de MORENA. En el documento se confirma, además, que varios mercenarios ingresaron a Colombia para

adiestrar a bandas paramilitares al servicio del narcotráfico vinculados con ACDEGAM.

El informe sostiene que estas organizaciones implementan un modelo estratégico: de una parte, ganan la confianza ciudadana con los servicios de asistencia social e incorpora a campesinos indefensos para entrenarlos en prácticas ilícitas. En segunda instancia, es un instrumento para reclutar sicarios y colocarlos al servicio de los carteles. En tercer lugar, sirve para ocultar planes de eliminación sistemática de quienes disiente con sus prácticas.

Dado el profesionalismo con que Luis Carlos Galán fue asesinado (el 18 de agosto de 1989), la policía colombiana cree que sus ejecutores pudieron salir de las milicias entrenadas por los israelíes. Quizás por eso al pasar el féretro de Galán por las calles de Bogotá muchos de sus seguidores vencieron el silencio de su tristeza gritando “la Morena lo mató”, “la Morena lo mató”(15).

## **V. Militares de las fuerzas especiales mexicanas formaron «Los Zetas»**

Inicialmente, «Los Zetas» se constituyeron como el brazo armado del Cartel del Golfo, al noreste del estado mexicano de Tamaulipas. Pero pronto su influencia se expandió, sus actividades criminales se diversificaron y se convirtieron en una organización autónoma. Las técnicas militares que dominaron sus integrantes produjeron una dinámica violenta inédita en la región, desencadenando la militarización de las prácticas criminales de las organizaciones rivales. A continuación se presenta los hitos más relevantes en el origen de «Los Zetas».

### **El Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales.**

El Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales (GAFE) se constituye en 1990 con el propósito de realizar operaciones antinarcóticos en la frontera México/EE.UU. El entrenamiento estuvo a cargo de las Fuerzas Especiales de EE.UU. en las Escuela de las Américas, en Ford Bennis (Georgia-Alabama); así como de la Unidad de Reconocimiento del Estado Mayor de las Fuerzas de Defensa Israelí, conocido como *Sayeret Matkal*, especializados en operaciones antiterrorista y rescate de rehenes (16).

Cuando en 1994 se produce el levantamiento armado del Ejército Zapatista de Liberación Nacional (EZLN), varias unidades del GAFE entraron en acción en la “operación arcoíris”. Con la amenaza de la insurgencia, las unidades

GAFE se expanden hacia las 40 zonas militares del país, realizando operativos antinarcóticos, contrainsurgencia y operaciones de intervención y rescate de población civil. Para 1997 las fuerzas especiales mexicanas habían consolidado su presencia en todos los estados del país.

Durante la administración de Ernesto Zedillo (1994–2000) las GAFE se convirtieron en unidades de apoyo de la Procuraduría General de la República, en especial, para labores de investigación de delitos federales a su cargo. Lo que facilitó la infiltración de los grupos criminales en sus filas.

## El Cartel del Golfo

Inicialmente el Cartel del Golfo fue una organización que contrabandeaba whisky en Matamoros, Tamaulipas, bajo el mando de Juan Nepomuceno Guerra. A mediados de los ochenta el liderazgo de la organización fue asumido paulatinamente por su sobrino, Juan García Ábrego. Este cambio implicó un giro del negocio hacia el tráfico de narcóticos, aprovechando la ubicación estratégica de Tamaulipas, estado mexicano fronterizo con Texas (EE.UU.) (17).

A principios de los noventa el negocio criminal creció de forma sostenida, durante el gobierno de Carlos Salinas de Gortari (1988 – 1994). Pero García Ábrego fue detenido a los pocos meses de iniciado el nuevo mandato presidencial y extraditado a EE.UU. Se produjo un fraccionamiento interno y disputas por el liderazgo de la organización. Para 1998 Osiel Cárdenas Guillén logró imponerse luego de asesinar a Salvador Gómez, su socio y amigo.

Desde 1997 el Cartel del Golfo logró cooptar al teniente del Grupo Aeromóvil de Fuerzas Especiales, Arturo Guzmán Decena (alias Z-1). Guzmán Decena había sido enviado como jefe de seguridad a la ciudad Miguel Alemán, en Tamaulipas. En esas circunstancias fue reclutado por la organización criminal. Primero, recibiendo dinero para entregar información a cambio, luego, desertando para unirse a Cárdenas Guillén como su guardaespaldas.

La cooptación de Guzmán Decena no fue casual. Cárdenas Guillén sabía que para evitar la incursión del Cartel de Sinaloa o el Cartel de Juárez en su territorio, especialmente en la ciudad de Nuevo Lareno, la plaza fronteriza con Texas (EE.UU.) más disputada por los narcos, necesitaba una fuerza armada más potente. Así fue como encargó a Guzmán Decena la formación de una estructura paramilitar (18).

## El origen de Los Zetas

Guzmán Decena convenció a varios de sus compañeros del GAFE para formar la escolta personal del nuevo líder del Cartel del Golfo: Cárdenas Guillén. Durante el último semestre de 1998 llevó a cabo varias reuniones con sus excompañeros del 15º Batallón de Infantería, destacados en Tancol, Tamaulipas.

Según la declaración de Jesús Enrique Rejón Aguilar, alias El Mamito o Z-7, tras su arresto, los Zetas “inicialmente eran siete, y luego llegamos posteriormente siete más, que completamos los catorce, que fuimos los más viejos”. Es muy difícil determinar el número original de militares desertores, pero entre ellos se encontraban: Alejandro Lucio Morales Betancourt, Rogelio González Pizaña, Heriberto Lazcano Lazcano, Mateo Díaz López, Jesús Enrique Rejón Aguilar, Óscar Guerrero Silva, Omar Lorméndez Pitalúa y Efraín Teodoro Torres. [...] Guzmán Decena convenció a 31 militares de élite en los primeros años.

El grupo no recibió un nombre específico, pero, al paso del tiempo, fueron conocidos como los Zetas, debido a que se identificaban con claves sucesivas que comenzaban con la letra Z, en donde Guzmán Decena era Z-1, Lucio Morales Z-2, Heriberto Lazcano Z-3 y así sucesivamente. La versión más extendida es que utilizaron las frecuencias de sus radios para identificarse. En un primer momento, los Zetas sólo estaban encargados de eliminar a los competidores de Osiel, como declaró Morales Betancourt a la Procuraduría General de la República (PGR) en su calidad de testigo protegido tras su detención (17).

## La autonomización de Los Zetas

Con la muerte de Guzmán Decena, en noviembre de 2002, el liderazgo de Los Zetas lo asume Heriberto Lazcano Lazcano, alias Z-3 o “El Verdugo”. Entonces deciden aprovechar las ventajas comparativas que tenía en técnicas de combate para expandirse territorialmente y diversificar sus actividades criminales.

Aprovechando sus habilidades en guerra irregular innovaron su lógica espacial: constituían células y se desdoblaban tácticamente en territorio. Dado su entrenamiento de «guerra contrainsurgente» se produjo una expansión intensiva y extensiva de la violencia. La consecuencia mediata fue la militarización de las organizaciones rivales que debieron adaptarse a las nuevas condiciones de violencia extrema y brutalidad, y una carrera

armamentística que aceleró la espiral de violencia, desatando una «guerra de carteles».

Desarrollaron un modelo de franquicias criminales que implicaba el arribo de una célula de los Zetas a una localidad, la eliminación de posibles competidores y la cooptación de las corporaciones locales de policía, para después reclutar a actores locales que se quedarían a cargo de la plaza y reportarían un porcentaje de sus ganancias a la dirigencia de los Zetas y al Cartel del Golfo. Además del narcotráfico, su dominio implicaba el crimen local, secuestros, extorsiones. Además de involucrarse en negocios formales como apuestas y centros comerciales(17).

Esto provocó la autonomización de Los Zetas respecto del Cartel del Golfo. Y con eso, un proceso de reclutamiento a mayor escala. Para compensar las bajas que sufría la organización optaron por reclutar militares con menor entrenamiento, policías y criminales. No obstante, también reclutaron *kaibiles*, soldados guatemaltecos de Fuerzas Especiales, que habían desertado acusados por graves violaciones de derechos humanos durante la guerra civil guatemalteca.



## VI. Conclusiones: implicaciones para el Ecuador

- A. Para comprender la violencia criminal extrema visibilizada en Ecuador es fundamental rastrear históricamente las dinámicas violentas del crimen organizado en América Latina. Como se muestra en este documento, las tácticas paramilitares y de guerra psicológica utilizadas por el Cartel de Medellín (en Colombia) y el Cartel del Golfo (con Los Zetas en México) son adaptaciones de las tácticas de «guerra especial», aprendidas, desarrolladas y perfeccionadas por las Fuerzas Especiales de EE.UU., Reino Unido e Israel, y transmitidas a estructuras del crimen organizado a través de mercenarios.
- B. La militarización de la seguridad pública en Ecuador para confrontar al narcotráfico puede producir un «efecto búmeran»: en vez de contrarrestar el fenómeno del tráfico de drogas puede acelerar la incorporación de tácticas paramilitares entre los actores inmiscuidos en el mercado de los narcóticos, pero también entre actores económicos dispuestos a utilizar dichas tácticas para apalancar sus negocios. Como lo muestra el caso colombiano, los mercenarios israelíes y británicos fueron contratados por capos de la droga y por gremios agroindustriales. Ambos sectores interesados en proteger sus negocios (lícitos/ilícitos) a toda costa.
- C. En perspectiva regional, la violencia extrema que se observó en las masacres carcelarias gracias a las filmaciones de los propios perpetradores [técnicas de guerra psicológica] (19), los coches-bomba (2), la explosión en Cristo del Consuelo (20) [técnicas de guerra irregular], cuerpos torturados y cadáveres colgantes [técnicas de guerra contrainsurgente] y demás prácticas catalogadas como “narcoterroristas” por las autoridades ecuatorianas, son un efecto entrópico de la «guerra contra las drogas»; es decir, un efecto no deseado, pero provocado. El mundo social es un orden complejo no estático en el que la relación entre el sistema y el entorno está abierta. Entender la entropía es clave para evaluar el impacto real de la política antinarcóticos y del régimen prohibicionista de las drogas a escala global.
- D. La militarización de doble vía –es decir, del Estado y del Crimen Organizado– alimenta el negocio de la seguridad, fomenta una demanda de mercenarios internacionales, rentabiliza al complejo industrial-armamentístico y apuntala la dependencia estratégica de la región hacia EE.UU. Por eso, aunque la «guerra contra las drogas» no logre sus propósitos declarados sigue siendo la política antinarcóticos



preferida por Washington. Las Fuerzas Especiales de EE.UU. han formado gran parte de las unidades de élites en las policías de América Latina para la lucha antidelinquencial. Sobre todo, en los últimos treinta años. Una diplomacia paralela a nivel de relaciones inter-policiales e inter-militares sigue siendo el canal preferido para estrechar vínculos y lograr compromisos en la ruta de la militarización de la seguridad pública.

- E. La reseña histórica que presenta este documento muestra un ángulo poco conocido de la violencia extrema que emplea el crimen organizado en América Latina. Pero hay otras líneas de investigación complementarias que merecen igual o mayor atención pública. Por ejemplo, la utilización de mercenarios por parte del Pentágono para implementar la «guerra contra las drogas» a escala global, a través de la Oficina del Programa Contra el Narcoterrorismo del Departamento de Defensa (*Defense Department's Counter Narco-Terrorism Program, CNTPO*). Para el 2011, esta oficina federal contó con un presupuesto de 3.000 millones dólares para contratar empresas privadas y dar entrenamiento en tácticas de «guerra especial» a las agencias de seguridad estatales (21).
- F. Los nexos entre militares, mercenarios y narcos son multifacéticos. Por su especialización, militares de fuerzas especiales y policías de unidades de élite son altamente demandados en el mundo del crimen organizado. A eso se debe añadir, que la privatización de la violencia política a cargo de empresas de seguridad es una tendencia ascendente en el mundo. El caso de *Blackwater* de EE.UU. o del Grupo *Wagner* de Rusia son los más emblemáticos, pero no los únicos. La transmisión y adaptación de técnicas paramilitares entre los grupos del crimen organizado tiene un efecto-cascada que acelera su contagio; sobre todo, en Estados frágiles con limitadas capacidades para monitorear y supervisar a las agencias de seguridad pública.

## Referencias bibliográficas

1. Primicias. Presos usaron técnicas militares para ejecutar la masacre en la Penitenciaría. Primicias [Internet]. el 1 de octubre de 2021 [citado el 11 de febrero de 2023]; Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/presos-tecnicas-militares-masacre-penitenciaria-ecuador/>
2. Mella C. 24 horas de terror en Guayaquil. El País [Internet]. el 1 de noviembre de 2022 [citado el 13 de febrero de 2023]; Disponible en: <https://elpais.com/internacional/2022-11-02/24-horas-de-terror-en-guayaquil.html>
3. Björnehed E. Narco-Terrorism: The Merger of the War on Drugs and the War on Terror. *Global Crime*. el 19 de agosto de 2004;6(3–4):305–24.
4. Paddock A. *US Army Special Warfare. Its Origins. Psychological and Unconventional Warfare, 1941-1952*. Washington, DC.: National Defense University Press; 1982.
5. Wright L. *The Looming Tower: Al-Qaeda and the Road to 9/11*. New York: Vintage Books; 2006.
6. Mearsheimer J, Walt S. *The Israel Lobby and U.S. Foreign Policy*. New York: Farrar, Straus and Giroux; 2007.
7. Davenport–Hines R. *La búsqueda del olvido. Historia global de las drogas, 1500–2000*. Madrid; México: Turner; Fondo de Cultura Económica; 2003.
8. Tokatlian JG. *Qué hacer con las Drogas. Una mirada progresista sobre un tema habitualmente abordado desde el oportunismo político y los intereses creados*. Buenos Aires: Siglo XXI; 2017.
9. Méndez M. El impacto del narcotráfico en el ámbito político. La cadena narco: amenaza para la democracia y la gobernabilidad. En: *EL Mapa del narcotráfico en el Perú*. Lima: IDEA – Pontificia Universidad Católica del Perú; 2009. p. 43–58.
10. Ramacciotti B, Méndez M. Las relaciones entre Perú y Estados Unidos: dos décadas de asociación convergente. En: *Veinte Años de Política Exterior Peruana (1991 – 2011)*. Lima: Fondo Editorial Pontificia Universidad Católica del Perú; 2012. p. 95–140.
11. Rojas F, Tulchin J, Diamint R, Costa-Vaz A, Reyna M, Núñez G, et al. *América Latina y la Iniciativa para las Américas* [Internet]. Primera Ed. Santiago de Chile: FLACSO-Chile; 1993 [citado el 2 de junio de 2019]. Disponible en: <https://biblio.flacsoandes.edu.ec/libros/digital/34966.pdf>
12. Robayo L. Relaciones Ecuador–Estados Unidos. presidencia de Rodrigo Borja. En: Ponce J (Ed. ), editor. *Las Relaciones Ecuador–Estados Unidos en 25 años de democracia (1979–2004)*. Quito: Abya Yala; 2005. p. 89–112.

13. Paladines J. En busca de la prevención perdida: reforma y contrarreforma de la política de drogas en Ecuador. 2016.
14. Cotler J. Drogas y política en el Perú. La conexión norteamericana. Lima: IEP, Instituto de Estudios Peruanos; 1999.
15. Pérez Loose H. La conexión israelí. Vistazo. el 22 de septiembre de 1989;19–23.
16. Federal Bureau of Investigation (FBI). Los Zetas; ITAR –Violent Gangs, [Internet]. 2005 abr [citado el 13 de febrero de 2023]. Disponible en: <https://nsarchive2.gwu.edu/NSAEBB/NSAEBB499/DOCUMENT01-20050422.PDF>
17. Sánchez-Valdés VM, Pérez-Aguirre M. El origen de los Zetas y su expansión en el Norte de Coahuila. México D.F.: El Colegio de México; 2017.
18. Correa-Cabrera G. Los Zetas Inc. Austin: University of Texas Press; 2017.
19. Primicias. Once masacres carcelarias y 413 presos asesinados en 21 meses. Primicias [Internet]. el 18 de noviembre de 2022 [citado el 13 de febrero de 2023]; Disponible en: <https://www.primicias.ec/noticias/en-exclusiva/carceles-nueve-masacres-victimas-ecuador/>
20. BBC News Mundo. Ataque con explosivos en Ecuador: al menos 5 muertos y 17 heridos por una fuerte detonación en un barrio de Guayaquil. BBC News Mundo [Internet]. el 14 de agosto de 2022 [citado el 13 de febrero de 2023]; Disponible en: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-america-latina-62544276>
21. Ackerman S. Pentagon's War on Drugs Goes Mercenary. WIRED [Internet]. el 22 de noviembre de 2011 [citado el 13 de febrero de 2023]; Disponible en: <https://www.wired.com/2011/11/drug-war-mercenary/>



**Orden, conflicto y violencia** es un programa de investigación que estudia las dinámicas del conflicto y el uso de la violencia como recurso para impugnar, transformar o consolidar el orden social y político. Para comprender y explicar sus complejas relaciones se vale de los aportes de la ciencia política, la sociología, la antropología, la economía, el derecho y la historia. En este sentido es un programa multidisciplinario.

El área geográfica de interés para el programa es América Andina y Amazónica. Concibe que las múltiples relaciones entre orden, conflicto y violencia deben pensarse en contextos regionales y –por qué no– globales, aunque los fenómenos bajo estudio se aborden localmente. En consecuencia, este programa fomenta el «eclecticismo analítico» y el libre pensamiento, sin menoscabar el rigor metodológico que exige toda investigación de calidad.

El programa tiene sede en la Facultad de Jurisprudencia de la **Universidad Central del Ecuador**, pero está abierto a tejer redes de beneficio mutuo con otras instituciones académicas, organizaciones públicas, privadas y comunitarias.

**[www.ordenconflictoyviolencia.org](http://www.ordenconflictoyviolencia.org)**